

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/114/25 HUVR PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 19 de mayo de 2025, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico del Área de Cardiología, participando en el proyecto denominado: "Medición del intervalo His-Ventrículo (H-V) durante el procedimiento de implante de prótesis valvular aórticatranscatéter (TAVI) en el laboratorio de Hemodinámica" proyecto perteneciente a la línea de investigación del HUVR "Tratamiento de la patología valvular aórtica del anciano. Ampliación de las diferentes vías de abordaje", cuyo investigador principal es José Díaz Fernández, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/114/25 HUVR a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***9707**	CFF	114_25 HUVR-54156

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	10/06/2025 20:42:28	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM322FUAMN5AL4NCED2RV2MRJVKU9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	